NINAISA S.A.

183392

Guayaquil, 8 de julio del 2020

Señor
CARLOS FABRICIO GUTIERREZ FLORES
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que NINAISA S.A. en la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo acierto de reasignarlo PRESIDENTE por el lapso de CINCO años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole la subrogación del gerente general en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente y, así mismo deberá cumplir con todas las obligaciones atientes a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del capítulo tercero de los estatutos sociales de la compañía.

La Compañía NINAISA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el abogado Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el día 10 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de diciembre del 2014 con la denominación INMOBILARIA BANAGUFLO S.A, Se realizó el cambio de denominación mediante escritura pública otorgada ante la abogada María del Carmen Carvajal Ayala, Notaria Cuarta Titular del cantón Daule, el día 5 del mes de diciembre del 2019, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de Julio del 2020.

Atentamente.

Maria Gabriela Gutiérrez Flores

C.C. 0914321369 Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede

Guayaquil, 8 de Julio del 2020

Carlos Fabricio Gutiérrez Flores

C.C. 0921108627

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:21.345 FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía NINAISA S.A., a favor de CARLOS FABRICIO GUTIERREZ FLORES, de fojas 51.670 a 51.673, Libro Sujetos Mercantiles número 8.880.

Guayaquii, 51 de juito de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOP MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. A de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233738

DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUICADOCUMENTACION Y ARCHIVO
CONTRACTOR OF THE CONTRACTO

0 6 OCT 2020